



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 000414

QUINTERO, 08 FEB. 2016

VISTOS:

1. La Invitación de Iter Chile para asistir al curso denominado "**Análisis Ley del Lobby: Efectos y Sanciones de su aplicación en Municipalidades**", a realizarse desde el 15 al 19 de febrero de 2016 en la ciudad de Iquique.
2. El acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria de Concejo N° 112 de fecha 06.01.2016.
3. El Programa General del citado curso.
4. Las atribuciones que confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

AUTORICESE el cometido del Concejal Sr. Luis Gatica Polanco para asistir al curso denominado "**Análisis Ley del Lobby: Efectos y Sanciones de su aplicación en Municipalidades**", a realizarse desde el 15 al 19 de febrero de 2016 en la ciudad de Iquique.

FACULTESE a la Dirección de Finanzas a cancelar lo siguiente

- Pasajes Vía Aérea Santiago - Iquique - Santiago.
- Inscripción de \$ 355.000.- (trescientos cincuenta y cinco mil pesos), cuyo cheque deberá extenderse a nombre de **ITER CHILE R.U.T.:** 76.156.599- 0 y depositarse en la cuenta corriente N° 240-13755-08 del Banco de Chile antes del 15.02.2016.
- 4 viáticos con pernoctar para los días 15, 16, 17 y 18 de febrero de 2016.
- 1 viático simple el día 19 de febrero de 2016.
- Fondo a Rendir de \$ 100.000.- (cien mil pesos) para el citado Concejal, para gastos de traslados internos en pueda incurrir; los que deberán rendir en forma detallada y documentada.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.


YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


RUBEN GUTIERREZ CABRERA
ALCALDE (S)

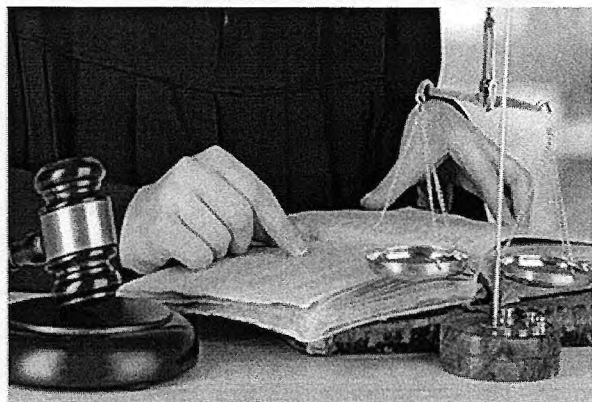
Distribución

- 01.- Alcaldía
 - 02.- Administración Municipal
 - 03.- Secretaría Municipal
 - 04.- Dirección de Control
 - 05.- Dpto. Finanzas
 - 06.- Interesado (1)
 - 07.- Archivo Of Concejales
- RGC/YGS/amm

PROGRAMA
FORMACION
NACIONAL



Análisis Ley del Lobby: Efectos y Sanciones de su Aplicación en Municipalidades



IQUIQUE
15 al 19 de Febrero de 2016



+56961400062



(45) 2322323 - 2322324



contacto@iter.cl

PROGRAMA DE FORMACIÓN NACIONAL

**“ANÁLISIS LEY DEL LOBBY:
Efectos y Sanciones de su Aplicación
en Municipalidades”**

La Serena, desde el 08 al 12 de Febrero de 2016

Iquique, desde el 15 al 19 de Febrero de 2016

Valdivia, desde el 22 al 26 de Febrero de 2016

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Distinguir la relación existente entre la normativa de probidad administrativa, transparencia y Lobby
- Conocer en propiedad la normativa introducida por la Ley 20.730 que regula el Lobby y la Gestión de Intereses particulares
- Revisar de manera práctica el procedimiento de implementación de la Ley en Municipios
- Analizar la aplicación e implementación de la Ley desde su entrada en vigencia en los Municipios y los efectos y/o sanciones que ha generado

DIRIGIDO A:

- Alcaldes y Alcaldesas
- Concejales y Concejales
- Jefes de Gabinete
- Asesores Jurídicos
- Administradores Municipales
- Secretarios Municipales y otros profesionales vinculados a las temáticas.

METODOLOGÍA:

El programa se desarrollará con una metodología curso taller, teniendo en cuenta el proceso teórico/práctico a través del cual los/as participantes puedan reflexionar sobre los contenidos, además de incorporar ejercicios prácticos.-

CONTENIDOS:

MÓDULO I: “PROBIDAD EN LA GESTIÓN MUNICIPAL”

- 1.1 Definición de Probidad Administrativa
- 1.2 Obligatoriedad de las normas de Probidad
- 1.3 Probidad y Responsabilidad Administrativa
- 1.4 Probidad y Responsabilidad Política

MODULO II: “LA REGULACIÓN DEL LOBBY EN CHILE ”

2.1 Aspectos Generales de la Ley 20.730:

- Contextualización Histórica
- Estructura de la Ley
- Definiciones legales
- Ámbito de Aplicación y Sanciones

2.2. Derechos y Obligaciones que impone la Ley:

- Igualdad de Trato
- Registro y Publicidad
- Información por Lobbistas y Gestores de Intereses Particulares
- Obligación de denuncia

MÓDULO III: “CUMPLIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN LEY DEL LOBBY POR MUNICIPALIDADES: Efectos y Sanciones”

- 3.1 Autoridades y Funcionarios Municipales afectos
- 3.2 Roles y funciones de Unidades
- 3.3 Implementación de Registros de Agenda Pública
 - A) Registros de Agendas y Reuniones
 - B) Registros de Viajes
 - C) Registros de Donativos Oficiales y Protocolares
- 3.4 Implementación de la Ley en Municipalidades desde entrada en vigencia
- 3.5 Efectos y Sanciones de la Aplicación en Municipalidades a la fecha

MÓDULO IV: “APLICACIÓN PRACTICA LEY DEL LOBBY EN MUNICIPIOS:

- 4.1 Taller Grupal: Obligaciones Sujetos Pasivos. ¿Qué otros pueden ser?
- 4.2 Revisión Plataforma Web/ Demo Lobby
- 4.3 Taller Ingreso de Información
- 4.4 Plenaria
- 4.5 Consultas Finales



PROGRAMA:

Día 1:

16:00 a 17:30 Hrs.: Acreditaciones y entrega de Material

Día 2:

09:00 a 14:00 Hrs.: Módulo I " **PROBIDAD EN LA GESTIÓN MUNICIPAL** "

Día 3:

09:00 a 14:00 Hrs.: Módulo II " **LA REGULACIÓN DEL LOBBY EN CHILE** "

Día 4:

09:00 a 14:00 Hrs.: Módulo III " **CUMPLIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN LEY DEL LOBBY POR MUNICIPALIDADES: Efectos y Sanciones** "

Día 5 :

09:00 a 14:00 Hrs.: Módulo IV " **APLICACIÓN PRACTICA LEY DEL LOBBY EN MUNICIPIOS** "

"Se incluye durante las Jornadas la entrega de Coffee Breaks y Refrigerios, Hidratación y Caramelos.

COSTOS DE PARTICIPACION:

Cada participante deberá pagar por concepto de inscripción la suma de \$355.000 que comprende la entrega de los siguientes productos y servicios:

1. Participación en Curso
2. Pendrive con material digitalizado de trabajo.
3. Bolso y materiales de trabajo
4. Refrigerios/Coffee break
5. Certificación
6. Suscripción IMunicipium

Importante: ITER, se reserva el derecho de suspender y/o reprogramar la actividad de no contar con el número de 10 personas para su ejecución.-